

INFORME DE GERENTE

Quito, 15 de septiembre del 2016

Señores:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMPAÑIA DE CARGA PESADA YECOLA S.A.

Presente,

Que en Resolución No. de 3211 de junio del 2015, con un capital de US\$1.000.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la empresa COMPAÑIA DE CARGA PESADA YECOLA S.A.

Señores accionistas de la empresa COMPAÑIA DE CARGA PESADA YECOLA S.A. me ha sido confiado esta responsabilidad como representante legal, en este período el mismo que lo desempeñaré de la mejor forma para el progreso de esta nueva organización.

Esta empresa ha sido constituida legalmente con el permiso de operaciones del organismo de control para las actividades de transporte de carga pesada, la Agencia Nacional de Tránsito en el período 2016, pero a razón de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías que es el ente de control en el país para este tipo de organizaciones, es necesario presentar mi informe como gerente.

Las actividades en el período 2015 aún no se han iniciado, es en el año 2016 en el mes de marzo donde empezamos a operar, por lo tanto en el período 2015 el único movimiento que tenemos es el aporte de capital de los accionistas.

Capital Social US\$ 1.000,00

Termino mi informe, agradeciendo a Uds. señores accionistas por su presencia y al personal operativo, administrativo y financiero, quienes serán de mucho apoyo en este nuevo emprendimiento, con la creación de esta nueva empresa.

Atentamente,



Ing. José Luis Yépez C

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE CARGA PESADA YECOLA S.A.